ADENDA N°02/2020 AL CONTRATO N° 27/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2019 "CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 363.524

Entre GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, domiciliada en Ramal Capiatá - Areguá, Ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por El Econ. Javier Rojas Giménez, con Cédula de Identidad N° 984.085, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma TAMET S.A., domiciliada en Arsenio Erico e/ María Auxiliadora y San José Obrero N° 755 – Pai Ñu, Ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representada para este acto por Rufo Villalba Benítez, con Cédula de Identidad N° 1.141915, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 -El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, y hasta el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras, con la presentación de 2 (dos) certificados de obra con frecuencia mensual.-

Las situaciones que no se contemplen en la presente ADENDA serán consideradas como lo establece el Contrato N° 27/2019.-
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Areguá, República del Paraguay, a los 10 días del mes de marzo de 2020.

Rufo Villalba Benítez
CONTRATISTA

Econ. Javier Rojas Giménez
CONTRATANTE